

11751

**MINISTERIO DEL INTERIOR**

**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

Expte. N° 2012-4-1-0010030

Montevideo, **28 SEP 2012**

VISTO: la invitación cursada por la Oficina Regional de INTERPOL para América del Sur, a fin de participar de la “Reunión de Evaluación de la Operación Spartacus”, que se llevará a cabo en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, entre los días 4 y 5 de setiembre de 2012.-----

RESULTANDO: I) Que participará en el citado evento el Sub Comisario Yony Robert MEZQUITA MACHADO, C.I N° 3.191.853-1, quien presta servicios en la Dirección General de Lucha Contra el Crimen Organizado e INTERPOL.-----

II) Que la erogación por concepto de pasajes al exterior, por el trayecto Montevideo-Buenos Aires-Montevideo, hasta la suma total de U\$S 235 (dólares americanos doscientos treinta y cinco), partiendo el día 3 de setiembre y regresando el 5 de setiembre de 2012, y por concepto de viáticos al exterior, con el abatimiento del 60 % el día 5 de setiembre, la suma total de U\$S 888 (dólares americanos ochocientos ochenta y ocho), se atenderán con cargo a la Financiación 1.1, Fondo Rotatorio, Objetos del Gasto 2.3.2 y 2.3.5, respectivamente, ajustándose a las variaciones de la escala.-----

III) Que se hará uso de la excepción prevista en el Artículo 12 del Decreto N° 148/992 de fecha 3 de abril de 1992.-----

CONSIDERANDO: Que se estima beneficioso para el Instituto Policial su participación en la citada reunión.-----

ATENCIÓN: a lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley N° 15.809 de fecha 8 de abril de 1986, artículos 53 y 54 de la Ley N° 16.170 de fecha 28 de diciembre de 1990 y Decreto N° 148/992 de fecha 3 de abril de 1992, artículo 8 del Decreto N° 56/002 de 19 de febrero de 2002 y Decreto N° 07/009 de 2 de enero de 2009;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA


RESUELVE:

- 1º) DESÍGNASE en Misión Oficial en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, al Sub Comisario Yony Robert MEZQUITA MACHADO, C.I N° 3.191.853-1, quien presta servicios en la Dirección General de Lucha Contra el Crimen Organizado e INTERPOL, a fin de participar de la “Reunión de Evaluación de la Operación Spartacus”, a realizarse entre los días 4 y 5 de setiembre de 2012.-----
- 2º) Que la erogación por concepto de pasajes al exterior, por el trayecto Montevideo-Buenos Aires-Montevideo, hasta la suma total de U\$S 235 (dólares americanos doscientos treinta y cinco), partiendo el día 3 de setiembre y regresando el 5 de setiembre de 2012, y por concepto de viáticos al exterior, con el abatimiento del 60 % el día 5 de setiembre, la suma total de U\$S 888 (dólares americanos ochocientos ochenta y ocho), se atenderán con cargo a la Financiación 1.1, Fondo Rotatorio, Objetos del Gasto 2.3.2 y 2.3.5, respectivamente, ajustándose a las variaciones de la escala.-----
- 3º) El titular deberá rendir cuenta de los fondos asignados, dentro de los cinco días hábiles siguientes a su regreso al país, conforme lo establecido en el numeral 4º de la Orden de Servicio N° 31 de fecha 14 de noviembre de 2006.-----

4º) Se hará uso de la excepción mencionada en el Resultando III de la presente.-----

5º) PUBLÍQUESE, pase a la Gerencia del Área de Servicios Administrativos (Departamento de Contaduría de Secretaría del Ministerio del Interior) a sus efectos. Cumplido, siga a la Dirección General de Lucha Contra el Crimen Organizado e INTERPOL, para conocimiento, notificación del interesado y demás efectos. Oportunamente, archívese.-----

DPN/CR/ar

A handwritten signature consisting of several loops and a long horizontal stroke, appearing to be a stylized name.A handwritten signature in black ink, appearing to be 'José Mujica', written in a cursive style.

**JOSÉ MUJICA**  
Presidente de la República

